ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema de Agua de Canatlán, Dgo. 33
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. 39
VI. OBSERVACIONES 44
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 44
VI.1.1. Financieras 44
VI.1.2. Obra Pública 45
VI.1.3. Descentralizados 45
VI.2. Observaciones de Control Interno 46
VI.2.1. Financieras 46
VI.2.2. Obra Pública 46
VI.2.3. Descentralizados 46
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 47
VI.3.1. Financieras 47
VI.3.2. Obra Pública 48
VI.3.3. Descentralizados 48
VI.4. Observaciones de Control Interno 48
VI.4.1. Financieras 49
VI.4.2. Obra Pública 49
VI.4.3. Descentralizados 49
VI.4.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 50
VII. CONCLUSIÓN 51
VIII. ANEXOS 52
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 53
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 58

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canatlán, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2020.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.10% en los ingresos y un 95.31% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.70%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 134,512,435 los Recursos Ejercidos por $ 141,696,512 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 126,963,588 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2019, con relación a su similar de 2018.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2019 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102, de fecha 23 de diciembre de 2018; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de febrero de 2020. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2018 y 2019, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2019:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2019

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,502,633		4,502,633
Derechos	9,482,175		9,482,175
Contribuciones por Mejoras	8		8
Productos	57,757		57,757
Aprovechamientos	2,027,525		2,027,525
Participaciones y Aportaciones	89,869,011	112,599,184	112,599,184
Ingresos Derivados de Financiamiento		17,030,000	17,030,000
Total	**105,939,109**		**145,699,282**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 9 y 103 BIS de fechas 23-dic-18, 31-ene-19 y 24 de diciembre de 2017, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2019, en relación con la Ley de Ingresos de 2018, presentó un incremento nominal del 31.01%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	5,098,510	4,502,633	-11.69%
Derechos	8,138,454	9,482,175	16.51%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Productos	54,869	57,757	5.26%
Aprovechamientos	2,024,682	2,027,525	0.14%
Participaciones y Aportaciones	95,891,891	112,599,184	17.42%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	17,030,000	100.00%
Total	**111,208,414**	**145,699,282**	**31.01%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Periódicos Oficiales números 102, 9 y 103 BIS de fechas 23-dic-18, 31-ene-19 y 24 de diciembre de 2017, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2019 fue de 2.83% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2019 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2018, en un 28.18%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2018 y 2019, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	47,859,038	40,475,719	-15.43%
Servicios Generales	14,978,106	14,296,351	-4.55%
Materiales y Suministros	9,591,550	10,272,585	7.10%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,284,497	1,402,509	9.19%
Inversión Pública	49,529,864	53,079,845	7.17%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,075,590	21,584,862	19.41%
Deuda Pública	3,412,386	5,061,421	48.32%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	33,522,617	474,010	-98.59%
Total	**111,208,414**	**145,699,282**	**31.01%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2019 considerando la Inflación del 2.83%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 28.18%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2019 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2018, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

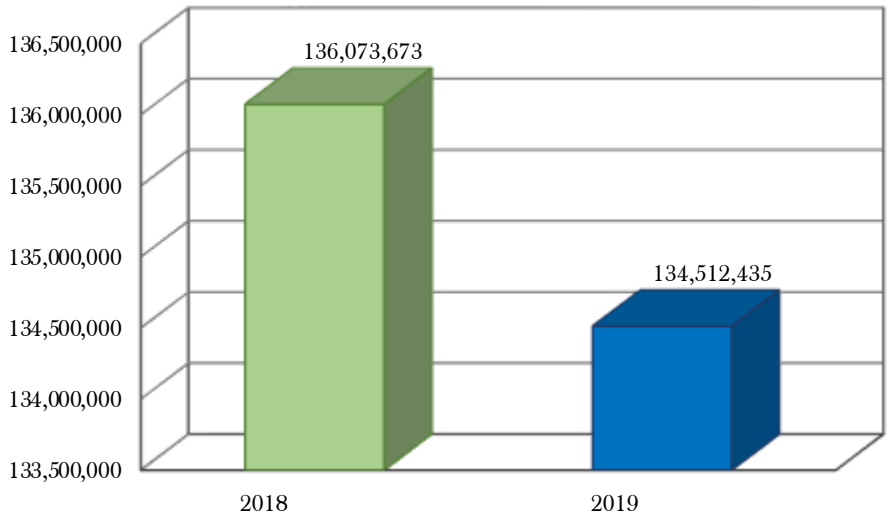
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	5,132,198	5,337,243	4.00%
Derechos	9,213,382	6,347,999	-31.10%
Productos	60,543	36,456	-39.78%
Aprovechamientos	2,767,011	2,690,154	-2.78%
Participaciones y Aportaciones	118,900,539	103,118,529	-13.27%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	16,982,054	100.00%
Total	**136,073,673**	**134,512,435**	**-1.15%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 1.15% respecto al ejercicio presupuestal 2018; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de 2.83%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2018, de 3.98%.

En el decremento nominal de 2019 de 1.15% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 13.27% que significa $ 15,782,010, Derechos en un 31.10% que significa $ 2,865,383 y Aprovechamientos en un 2.78% que significa $ 76,857.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,502,633	5,337,243	834,610
Derechos	9,482,175	6,347,999	-3,134,176
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Productos	57,757	36,456	-21,301
Aprovechamientos	2,027,525	2,690,154	662,629
Total	**16,070,098**	**14,411,852**	**-1,658,246**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

14,411,852 - 0 / 16,070,098 - 3,647,386 = 1.160

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 16.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.5% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

14,411,852 / 134,512,435 = 0.107

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

5,337,243 / 14,411,852 = 0.370

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 37.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2018, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

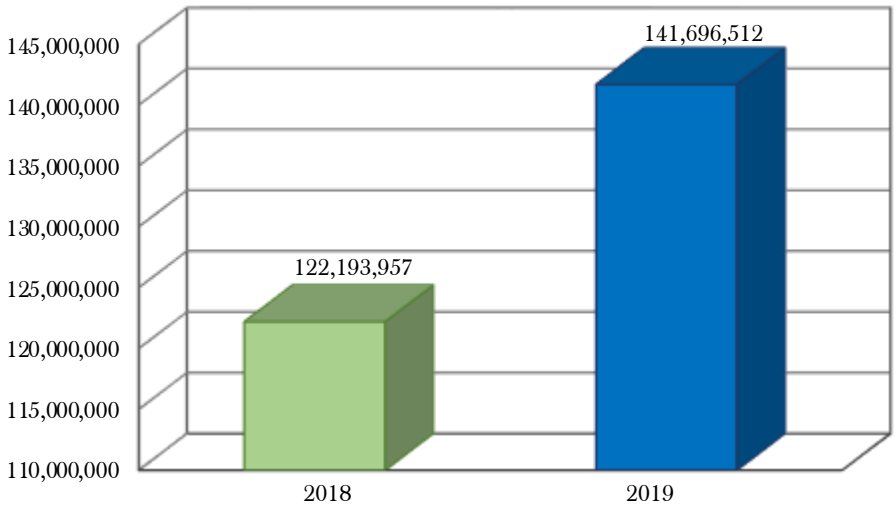
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	43,320,638	40,452,405	-6.62%
Servicios Generales	11,964,419	10,647,591	-11.01%
Materiales y Suministros	9,521,832	10,272,585	7.88%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,271,715	1,402,509	10.28%
Inversión Pública	36,027,784	52,275,139	45.10%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,769,092	21,584,862	21.47%
Deuda Pública	2,318,477	5,061,421	118.31%
Total	**122,193,957**	**141,696,512**	**15.96%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2018, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 15.96%, que significa $19,502,555; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 45.10% que significa $ 16,247,355, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 21.47% que significa $ 3,815,770 y Deuda Pública en un 118.31% que significa $ 2,742,944. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 6.62% que significa $2,868,233 y Servicios Generales en un 11.01% que significa $ 1,316,828.

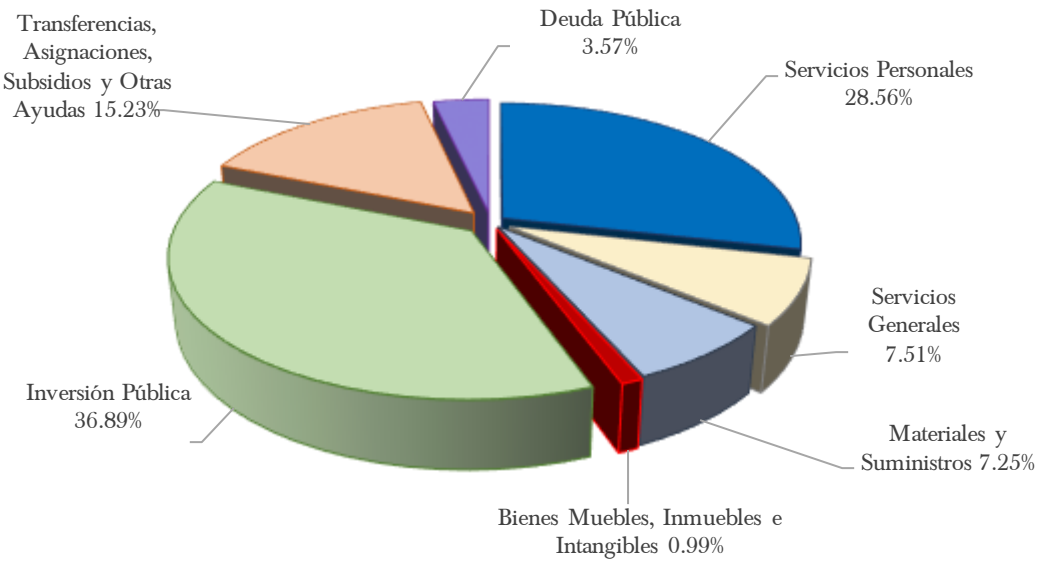
Desglosando el gasto efectuado en 2019 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2019

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	40,452,405	28.56%
Servicios Generales	10,647,591	7.51%
Materiales y Suministros	10,272,585	7.25%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,402,509	0.99%
Inversión Pública	52,275,139	36.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,584,862	15.23%
Deuda Pública	5,061,421	3.57%
Total	**141,696,512**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2019



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

14,411,852 / 40,452,405 + 10,647,591 + 10,272,585 = 0.235

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 23.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

134,512,435 / 141,696,512 = 0.949

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

53,678,882 + 49,439,647 / 124,714,458 = 0.827

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.8%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

1,402,509 + 52,275,139 / 134,512,435 = 0.399

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 39.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 37.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 53,079,845, ejerciendo durante 2019 $ 52,275,139, en 56 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/19	Gasto Devengado al 31/12/19	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprob-adas	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	29,897,381	29,092,675	99.20	97.31	15	13	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	22,875,413	22,875,413	98.82	100.00	41	39	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	230,089	230,089	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	76,962	76,962	*	100.00	*	*	*	*
Total	53,079,845	52,275,139	98.46	98.48	56	52	4	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2019
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2018 y 2017

El Municipio, alcanzó un 98.46% de avance físico al 31 de diciembre de 2019, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 56 obras aprobadas, informa la conclusión de 52 y en proceso 4; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

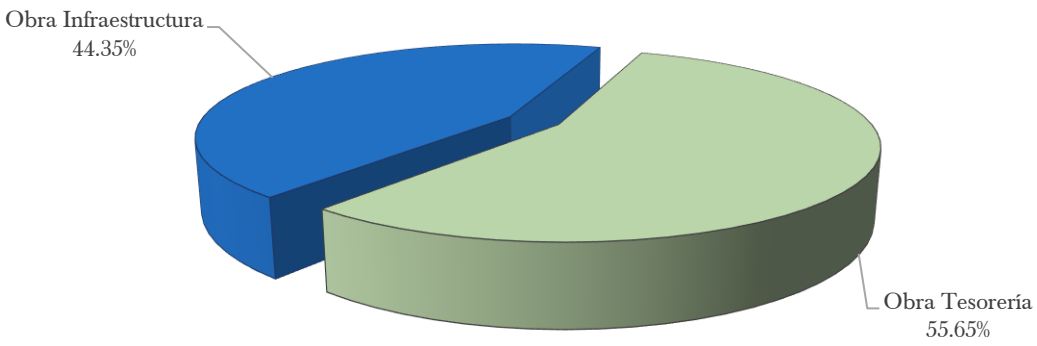
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Agua y Saneamiento	2
Urbanización	2
Total	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 55.65% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 44.35%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 52,275,139

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 175,841, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2019.

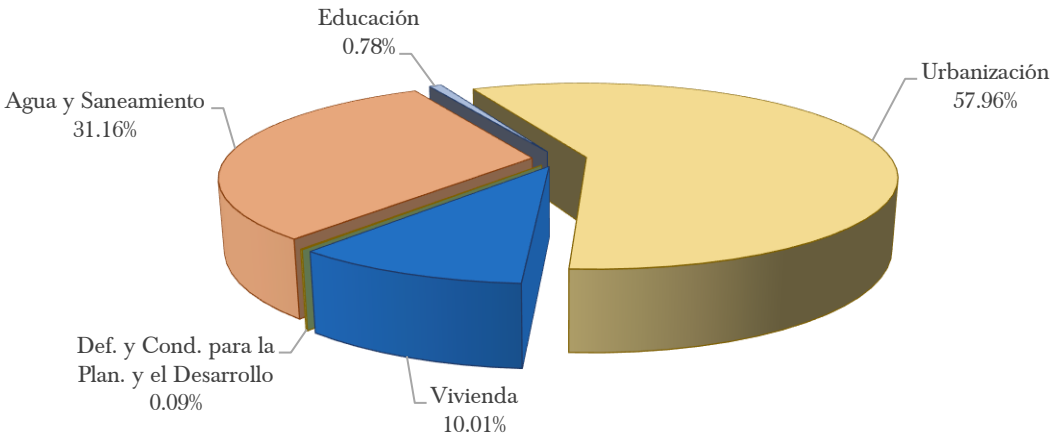
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2019

Concepto	FAISM 2019	Total
Ingresos Totales	22,908,709	22,908,709
Egresos Totales	22,732,868	22,732,868
Total	**175,841**	**175,841**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2019

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 52,275,139

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		4,822,897
Edificación No Habitacional	4,838,587	3,019,686
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	16,838,177	16,837,793
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	28,356,237	27,551,915
Infraestructura educativa	3,003,996	
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	42,848	42,848
Total	**53,079,845**	**52,275,139**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

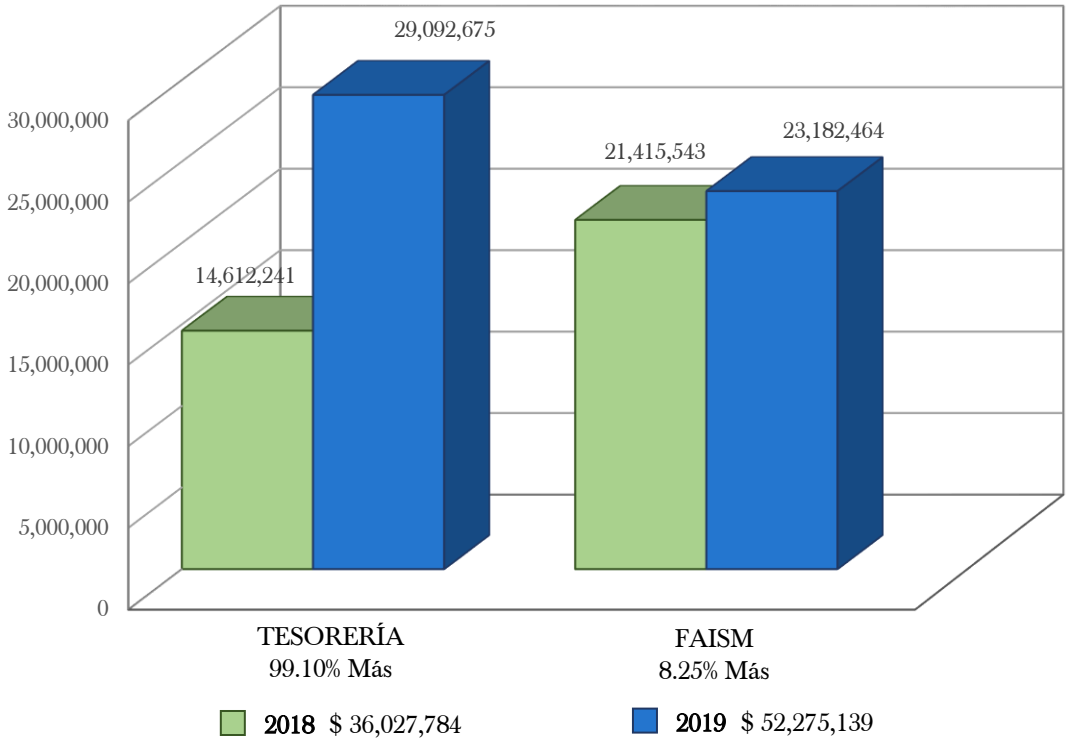
52,275,139 / 53,079,845 = 0.985

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 98.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 117.3%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2019 en comparación con el ejercicio 2018, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2018

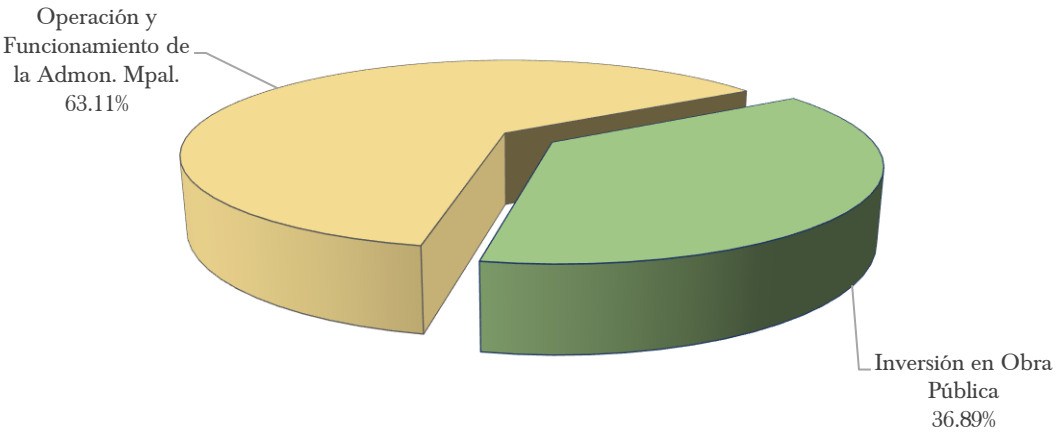


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2019, presenta un aumento de $ 16,247,355, que representa el 45.10% en comparación con el ejercicio 2018.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 141,696,512, destinó a Obra Pública y Acciones $ 52,275,139.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 141,696,512

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

52,275,139 / 141,696,512 = 0.369

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 36.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.2%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2019

Del total ejercido en obra pública por $ 52,275,139, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 46,891,228, que representan el 89.70% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras; 25 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019, 1 obra de Crédito Banobras y 5 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 29 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 1 obra no iniciada.

En cuanto a la operatividad de las obras, 26 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que se encuentran con deficiencias técnicas constructivas) y 4 obras no operan (1 debido a que falta de conexión a la red de drenaje, 2 por falta de la conexión por CFE y 1 obra debido a que no se ha iniciado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2019

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019				**28,650,899**	**27,160,555**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	Ignacio M. Altamirano	2,844,216	2,844,216
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Bruno Martínez	713,052	713,052
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Anáhuac	409,620	409,620
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Miguel Hidalgo	1,673,187	1,673,187
5	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Transmisión	La Plazuela	822,559	822,559
6	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario	22 de Mayo	2,236,985	2,236,985
7	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo de Agua Potable	J. Cruz Gálvez	135,000	135,000

8	Agua y Saneamiento	Instalación de Paneles Solares en el Pozo No. 5 en Prolongación Morelos	Canatlán	4,642,689	4,099,617
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de 280 Ml de Red de Alcantarillado con Tubería de PVC de 8" de Diámetro en la Calle Soledad Álvarez	Canatlán	761,933	704,894
10	Agua y Saneamiento	Colector Pluvial Fraccionamiento Arboledas	Canatlán	671,933	646,056
11	Agua y Saneamiento	Suministro y Colocación de Paneles Solares en el Pozo H. Ayuntamiento	Canatlán	461,997	461,997
12	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Fraccionamiento Infonavit	Canatlán	2,395,642	1,534,373
13	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Medina	477,400	475,313
14	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable a Base de Tubería Rd 32.5 de PVC de 3" de Diámetro y Colocación de 140 Tomas Domiciliarias Ubicadas en los Fraccionamientos Los Manzanos y Los Maestros	Canatlán	232,000	231,000
15	Educación	Construcción de Losa de 2 Aulas de Trabajo en Jardín de Niños José T. Cuellar	Canatlán	348,118	348,118
16	Urbanización	Pavimentación de la Calle Francisco Villa (Segunda Etapa)	Canatlán	564,101	564,101
17	Urbanización	Pavimentación de la Calle Fenoc (Segunda Etapa)	Canatlán	499,446	499,446
18	Urbanización	Colocación de Adoquín en Calle Cuauhtémoc	Canatlán	284,787	284,787
19	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Morelos entre Calle Mariano Balleza y Calle Francisco Villa	Canatlán	748,068	748,068
20	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Aldama	J. Guadalupe Aguilera	1,015,849	1,015,849

21	Vivienda	Suministro de Calentador Solar	Varias Localidades	1,766,398	1,766,398
22	Vivienda	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Varias Localidades	2,310,714	2,310,714
23	Vivienda	Construcción de Baños	Varias Localidades	1,179,749	1,179,749
24	Vivienda	Construcción de Losas	Varias Localidades	1,071,501	1,071,501
25	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional	Varias Localidades	383,955	383,955
Tesorería				**1,258,275**	**1,256,263**
26	Urbanización	Suministro y Colocación de Luminarias en Estadio "Javier Ruiz Herrera"	Canatlán	171,556	171,556
27	Urbanización	Construcción de Cancha en Primaria 20 de Noviembre	J. Guadalupe Aguilera	227,366	227,366
28	Urbanización	Suministro y Colocación de Cerco Perimetral en Laguna de Oxidación	Ignacio M. Altamirano	186,760	186,760
29	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado en Boulevard Enrique W. Sánchez	Canatlán	205,693	205,693
30	Urbanización	Adquisición de 35,000 Litros de Emulsión Asfáltica	Canatlán	466,900	464,888
Crédito Banobras				**16,982,054**	**16,982,054**
31	Urbanización	Suministro y Colocación de Luminarias y Balastros	Canatlán	16,982,054	16,982,054
			Total	**46,891,228**	**45,398,872**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2019
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,492,356, corresponde a: Pagos por Acreditar, Saldo no Ejercido y Saldos por Ejercer.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2019 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,361,900	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,389,702
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,550,951	Otros Pasivos a Corto Plazo	436,733
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	46,514		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**9,959,365**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**3,826,435**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**127,584,727**	Deuda Pública a Largo Plazo	20,318,676
Terrenos	1,750,833		
Edificios no Habitacionales	69,922,300	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**20,318,676**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	55,911,594		
		TOTAL PASIVOS	**24,145,111**
Bienes Muebles	**13,360,102**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,333,015		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	51,039		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,606,157	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	765,206	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**126,963,588**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,604,685	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-75,987,085
Activos Diferidos	**204,505**	Resultado de Ejercicios Anteriores	202,950,673
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	204,505		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**141,149,334**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**126,963,588**
TOTAL DE ACTIVOS	**151,108,699**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**151,108,699**

FUENTE: Registros Contables.

NOTA: La diferencia de $ 197,466 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS, correspondiente al crédito No. 13497

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

9,959,365 / 3,826,435 = 2.603

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.465 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

24,145,111 / 151,108,699 - 55,911,594 = 0.254

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 25.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.1%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

3,826,435 / 24,145,111 = 0.158

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 15.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.1%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

20,318,676 / 24,145,111 = 0.842

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 84.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.9%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

134,512,435 - 141,696,512 = -7,184,077

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2019		**6,383,766**
Crédito No. 11379	4,305,882	
Crédito No. 7727	2,077,884	
Contratación de Deuda		**16,982,054**
Crédito No.13497	16,982,054	
Amortización		**2,849,678**
Crédito No. 11379	861,176	
Crédito No. 7727	211,310	
Crédito No.13497	1,777,192	
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**20,516,142**
Crédito No. 11379	3,444,706	
Crédito No. 7727	1,866,574	
Crédito No.13497	15,204,862	

FUENTE: Estado de Cuenta Banobras..

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2018 y 2019, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2018	2019	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,977,290	6,383,766	-19.98%
Contratación de Deuda		16,982,054	100.00%
Amortización	1,593,524	2,849,678	78.83%
Saldo al 31 de Diciembre	6,383,766	20,516,142	221.38%

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

NOTA: La diferencia de $ 197,466 entre el saldo del Estado de Variación de Deuda Pública (Cuadro No. 15) con la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) y con el Anexo 2 del renglón de Amortización de la Deuda Publica, se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS del Crédito No. 13497.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2019 es mayor en un 221.38% que el final de 2018, la amortización de créditos aumentó un 78.83%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2018 1,593,524 / 136,073,673 = 0.012

2019 2,849,678 / 134,512,435 = 0.021

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2018 se ejerció un 1.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2019 se ejerció un 2.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.5%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,901,524 / 141,696,512 = 0.013

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

NOTA: La diferencia de $ 112,753 entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y Banobras.

Ver Anexo 2.

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Canatlán, Dgo; el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo; constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de octubre de 1985.

V.1. Sistema de Agua de Canatlán, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

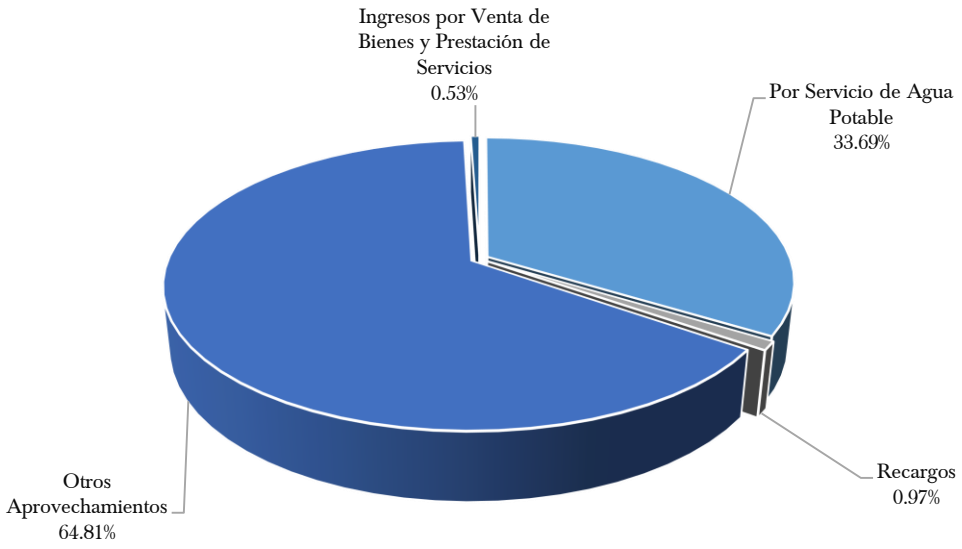
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 10,598,030, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	3,570,804	33.69%
Accesorios de Derechos		
Recargos	103,058	0.97%
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	6,868,992	64.81%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	55,176	0.53%
Total	**10,598,030**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2019 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
3,647,386	10,598,030	6,950,644	190.57%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2019 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 10,598,030 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

V.1.2 Egresos

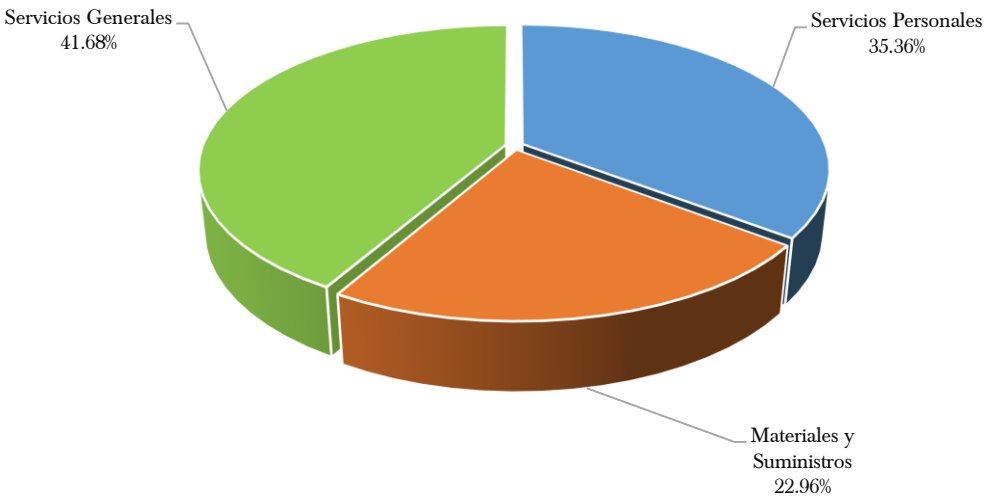
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2019 por $ 6,633,319, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,345,254	35.36%
Materiales y Suministros	1,523,615	22.96%
Servicios Generales	2,764,450	41.68%
Total	**6,633,319**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 35.36% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 22.96% en Materiales y Suministros, que incluyen: Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos; y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores; el 41.68% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: Servicios Básicos, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios, Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Servicios de Traslado y Viáticos, Servicios Oficiales y Otros Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2018 y el ejercicio 2019 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	4,596,851	3,570,804	-1,026,047	-22.32%
Accesorios de derechos				
Recargos	228,895	103,058	-125,837	-54.98%
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	0	6,868,992	6,868,992	100.00%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y Otros Ingresos				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	73,344	55,176	-18,168	-24.77%
Otros Ingresos y Beneficios				
Otros Ingresos y Beneficios	708,058	0	-708,058	-100.00%
Total	**5,607,148**	**10,598,030**	**4,990,882**	**89.01%**

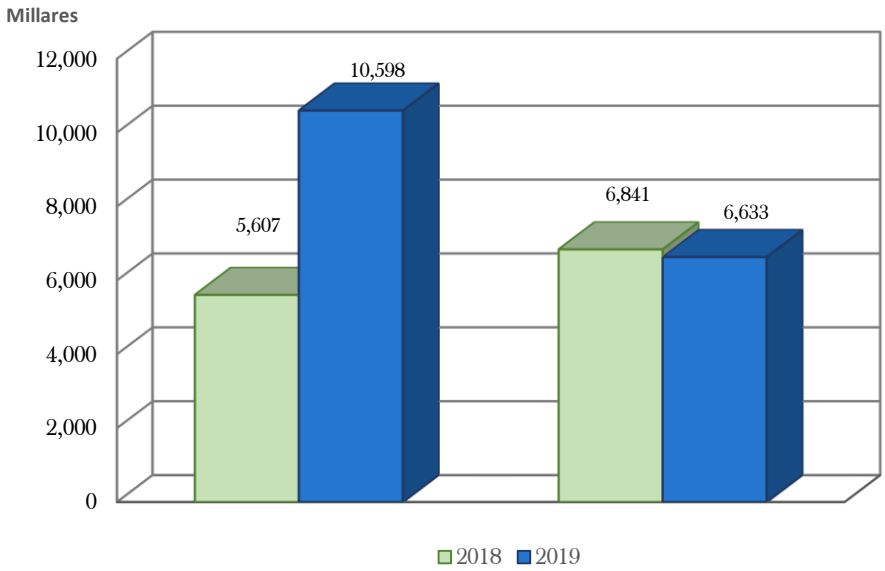
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,602,287	2,345,254	-257,033	-9.88%
Materiales y Suministros	1,758,421	1,523,615	-234,806	-13.35%
Servicios Generales	2,479,949	2,764,450	284,501	11.47%
Total	**6,840,657**	**6,633,319**	**-207,338**	**-3.03%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019, en términos relativos aumentaron en comparación al 2018, en un 89.01% y los Egresos disminuyeron en un 3.03%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 86.18% y los Egresos disminuyeron en un 5.86%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

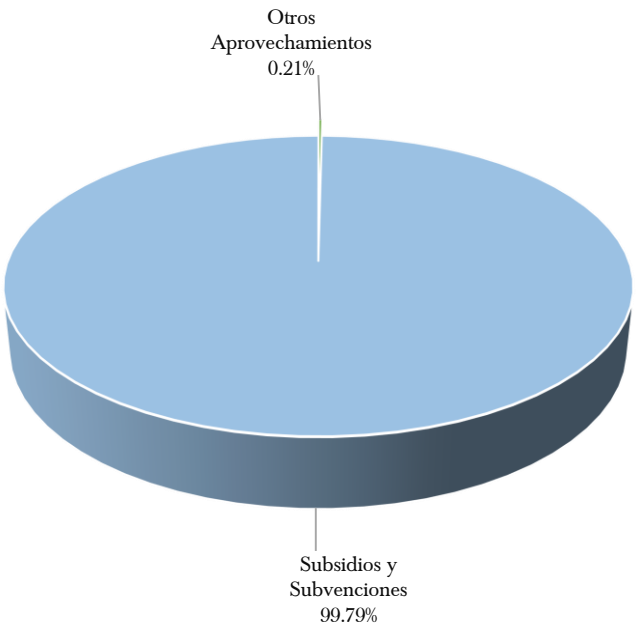
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 6,112,992, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	13,000	0.21%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	6,099,992	99.79%
Total	**6,112,992**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2019 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

6,099,992 / 6,112,992 = 0.997

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.7% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%

V.2.2 Egresos

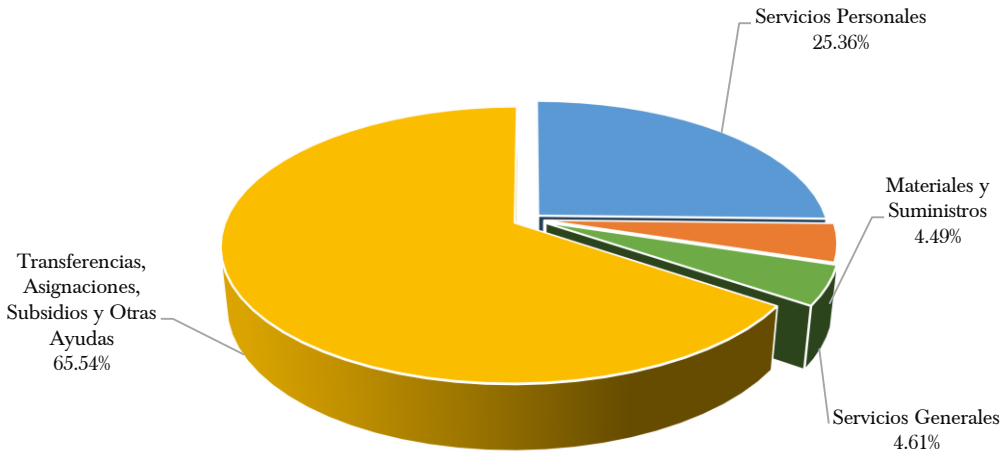
El DIF ejerció recursos durante 2019 por $ 6,165,351, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,563,782	25.36%
Materiales y Suministros	277,006	4.49%
Servicios Generales	284,291	4.61%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,040,272	65.54%
Total	**6,165,351**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 25.36% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 4.61% en Servicios Generales y el 65.54% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2018 y el ejercicio 2019 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	105,700	13,000	-92,700	-87.70%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,927,561	6,099,992	3,172,431	108.36%
Total	**3,033,261**	**6,112,992**	**3,079,731**	**101.53%**

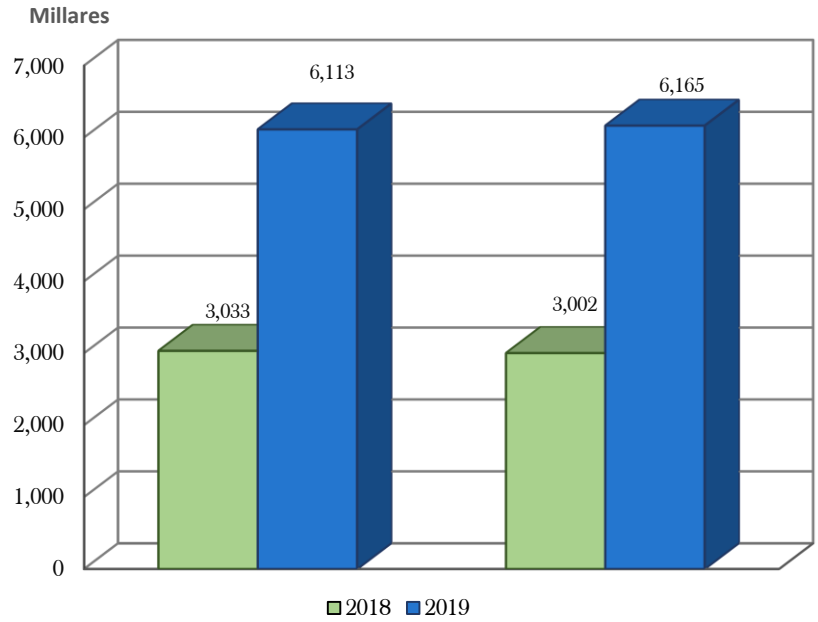
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,595,921	1,563,782	-32,139	-2.01%
Materiales y Suministros	131,893	277,006	145,113	110.02%
Servicios Generales	227,717	284,291	56,574	24.84%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,046,739	4,040,272	2,993,533	285.99%
Total	**3,002,270**	**6,165,351**	**3,163,081**	**105.36%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019, en términos relativos aumentaron en comparación al 2018, en un 101.53% y los Egresos en un 105.36%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 98.70% y los Egresos en un 102.53%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2019, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2016-2019</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 595,967

VI.1.1. Financieras por $ 493,068

Tesorería por $ 483,805

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 201,646
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 273,909
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
4. Falta de documentación original por $ 8,000
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 250

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019 por $ 9,263

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 9,263

VI.1.2. Obra Pública por $ 102,899

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 26,531

1. Falta de documentación justificativa por $ 26,531

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 60,678

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 55,825
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,853

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017 por $ 15,690

1. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la operación del FAIS (Gastos Indirectos) por $ 15,690

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,268,820

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 1,172,158

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,125,052
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 41,304
3. Erogaciones improcedentes por $ 5,802

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 96,662

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 64,702
2. Apoyos con irregularidades en la entrega del beneficiario por $ 11,658
3. Falta de documentación justificativa por $ 3,516
4. Erogaciones improcedentes por $ 1,496
5. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 15,290

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan expediente técnico
4. Documentación comprobatoria que no reúne los requisitos fiscales

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
4. Falta de documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
4. Participaciones trasferidas al Municipio por concepto de recaudación del Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 750,966

VI.3.1. Financieras por $ 33,330

Tesorería por $ 31,195

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,000
2. Falta de documentación justificativa por $ 23,664
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 2,531
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019 por $ 2,135

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 2,135

VI.3.2. Obra Pública por $ 717,636

Tesorería Municipal por $ 466,900

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 466,900

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 250,736

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 250,736

VI.3.3. Descentralizados por $ 3,447,907

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 18,736

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 7,500
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 11,010
3. Erogaciones improcedentes por $ 226

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 3,429,171

1. Erogaciones improcedentes por $ 24,431
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 3,404,740

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico

de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianza de vicios ocultos
3. Saldo no ejercido
4. Falta la bitácora de la obra
5. Falta solicitud de obra por la comunidad
6. No presentan acta de entrega-recepción de obra

VI.4.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
4. Falta de documentación de control interno
5. Información no conciliada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

VI.4.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2020

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,502,633**	**5,337,243**	**-834,609**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**52,632**	**29,916**	**22,716**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	52,632	29,916	22,716
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**3,733,845**	**4,293,771**	**-559,926**
PREDIAL	**3,733,845**	**4,293,771**	**-559,926**
Impuesto del Ejercicio	3,207,527	3,118,293	89,234
Impuesto de Ejercicios Anteriores	526,318	1,175,478	-649,160
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**610,893**	**767,574**	**-156,681**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	610,893	767,574	-156,681
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**105,263**	**245,982**	**-140,718**
Recargos	105,263	245,982	-140,718
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1

Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**9,482,175**	**6,347,999**	**3,134,175**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**157,899**	**241,526**	**-83,627**
Sobre Vehículos	157,895	241,526	-83,631
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**9,321,029**	**6,071,312**	**3,249,716**
Por Servicio de Rastro	129,468	116,300	13,168
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	57,789	92,531	-34,743
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	73,585	84,114	-10,529
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**526,319**	**165,500**	**360,819**
En Efectivo	526,318	165,500	360,818
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	6,770	-6,769
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**3,647,386**	**0**	**3,647,386**
Del Ejercicio	3,315,805	0	3,315,805
Ejercicios Anteriores	331,581	0	331,581
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0

Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**3,663,448**	**3,511,256**	**152,192**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**3,663,448**	**3,511,256**	**152,192**
Expedición de Licencias	176,176	234,882	-58,706
Refrendos	3,443,441	3,065,149	378,292
Movimientos de Patentes	43,831	211,225	-167,394
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	16,670	1,012,540	-995,870
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	30,579	60,490	-29,911
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	17,884	17,797	87
Por Servicio Público de Iluminación	1,157,900	1,004,014	153,886
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**3,247**	**35,161**	**-31,914**
Recargos	**3,247**	**35,161**	**-31,914**
Agua	0	0	0
Refrendos	3,247	35,161	-31,914
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	***57,757***	**36,456**	**21,301**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	***57,757***	**36,456**	**21,301**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	***57,757***	**36,456**	**21,301**
Rendimientos Financieros	57,757	36,456	21,301
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0

Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**2,027,525**	**2,690,154**	**-662,629**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,027,525**	**2,690,154**	**-662,629**
Multas Municipales	526,318	416,654	109,664
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1,080,152	1,044,209	35,943
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	421,055	1,229,291	-808,236
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**112,599,184**	**103,118,529**	**9,480,655**
PARTICIPACIONES	**55,194,009**	**53,678,882**	**1,515,127**
Fondo General de Participaciones	32,440,172	31,387,738	1,052,434
Fondo de Fiscalización	1,979,979	1,766,712	213,267
Fondo de Fomento Municipal	15,829,805	15,044,153	785,652
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	332	546,502	-546,170
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	785,127	929,504	-144,377
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,352,762	1,183,533	169,229
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	475,882	46	475,836
Fondo Estatal	247,319	327,351	-80,032
Fondo de Compensación ISAN	73,151	73,151	0
Recaudación de ISR por salarios	0	2,420,192	-2,420,192
Otros Apoyos Extraordinarios	2,009,480	0	2,009,480

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**45,541,277**	**45,541,275**	**2**
Aportaciones Federales para el Fondo	**45,541,277**	**45,541,275**	**2**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	22,632,568	22,632,566	2
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	22,908,709	22,908,709	0
CONVENIOS	**11,863,898**	**3,898,372**	**7,965,526**
Convenios	11,863,898	3,898,372	7,965,526
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**17,030,000**	**16,982,054**	**47,946**
Endeudamiento Interno	**17,030,000**	**16,982,054**	**47,946**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	17,030,000	16,982,054	47,946
TOTAL DE INGRESOS	**145,699,282**	**134,512,435**	**11,186,847**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**40,475,719**	**40,452,405**	**23,314**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**21,807,114**	**21,807,113**	**1**
Sueldos base al personal permanente	17,345,581	17,345,580	1
Dietas	4,461,533	4,461,533	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**7,552,311**	**7,552,311**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	7,552,311	7,552,311	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**4,969,371**	**4,969,372**	**-1**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,789,762	3,789,762	0
Horas Extraordinarias	830,497	830,498	-1
Compensaciones	349,112	349,112	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**4,322,463**	**4,322,463**	**0**
Aportaciones de seguridad social	4,322,463	4,322,463	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,824,460**	**1,801,146**	**23,314**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	201,000	201,000	0
Indemnizaciones	987,746	987,746	0
Prestaciones contractuales	0	612,400	-612,400
Otras prestaciones sociales y económicas	635,714	0	635,714
MATERIALES Y SUMINISTROS	**10,272,585**	**10,272,585**	**0**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**815,270**	**815,270**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	385,984	385,984	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	295,404	295,404	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	133,882	133,882	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**712,884**	**712,884**	**0**
Productos alimenticios para personas	712,884	712,884	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**7,766**	**7,766**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	7,766	7,766	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**8,212,233**	**8,212,233**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,212,233	8,212,233	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**190,637**	**190,637**	**0**
Vestuario y uniformes	147,018	147,018	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	43,619	43,619	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**333,795**	**333,795**	**0**
Herramientas menores	332,932	332,932	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	863	-863
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	863	0	863
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**14,296,351**	**10,647,591**	**3,648,760**
SERVICIOS BÁSICOS	**7,673,374**	**4,025,988**	**3,647,386**
Energía Eléctrica	333,536	3,884,244	-3,550,708
Alumbrado Público	3,550,708	0	3,550,708
Gas	0	0	0
Agua	3,647,386	0	3,647,386
Telefonía tradicional	141,024	141,024	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	720	720	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**374,109**	**374,109**	**0**
Arrendamiento de terrenos	97,032	97,032	0
Arrendamiento de edificios	20,245	20,245	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	11,600	11,600	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	185,600	185,600	0
Otros arrendamientos	59,632	59,632	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**531,299**	**531,299**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	526,599	-526,599
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	526,599	0	526,599
Servicios de capacitación	4,700	4,700	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**113,581**	**112,206**	**1,375**
Servicios financieros y bancarios	54,552	53,177	1,375
Seguro de bienes patrimoniales	20,053	20,053	0
Fletes y maniobras	38,976	38,976	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,778,891**	**2,778,891**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	510,417	510,417	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	14,206	14,206	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	46,780	46,780	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,697,622	1,697,622	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	509,866	509,866	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**128,704**	**128,704**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	128,704	128,704	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0

Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**65,496**	**65,496**	**0**
Pasajes aéreos	41,043	41,043	0
Pasajes terrestres	1,823	1,823	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	1,381	1,381	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	21,249	21,249	0
SERVICIOS OFICIALES	**628,161**	**628,161**	**0**
Gastos de ceremonial	620,661	620,661	0
Gastos de orden social y cultural	7,500	7,500	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,002,736**	**2,002,737**	**-1**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	242,227	242,227	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	339,703	339,704	-1
Otros servicios generales	1,420,806	1,420,806	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**21,584,862**	**21,584,862**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**21,544,869**	**21,544,869**	**0**
Ayudas sociales a personas	12,161,690	12,161,690	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	166,995	166,995	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	9,216,184	9,216,184	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**39,993**	**39,993**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	39,993	39,993	0

DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,402,509**	**1,402,509**	**0**
BIENES MUEBLES	**752,509**	**752,509**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**162,108**	**162,108**	**0**
Muebles de oficina y estantería	55,408	55,408	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	75,529	75,529	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	31,171	31,171	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**8,955**	**8,955**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	7,899	7,899	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	1,056	1,056	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**251,000**	**251,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	251,000	35,000	216,000
Otros equipos de transporte	0	216,000	-216,000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**330,446**	**330,446**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	100,000	100,000	0
Maquinaria y equipo industrial	16,456	16,456	0
Maquinaria y equipo de construcción	8,049	8,049	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	199,832	199,832	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	6,109	6,109	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**650,000**	**650,000**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	650,000	650,000	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0

INVERSIÓN PÚBLICA	**53,079,845**	**52,275,139**	**804,706**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**53,079,845**	**52,275,139**	**804,706**
Edificación habitacional	0	4,822,897	-4,822,897
Edificación no habitacional	4,838,587	3,019,686	1,818,901
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	3,003,996	0	3,003,996
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	16,838,177	16,837,793	384
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	28,356,237	27,551,915	804,322
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	42,848	42,848	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**5,061,421**	**5,061,421**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**3,047,144**	**3,047,144**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,047,144	3,047,144	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,014,277**	**2,014,277**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	2,014,277	2,014,277	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0

Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	474,010	0	474,010
TOTAL DE EGRESOS	**145,699,282**	**141,696,512**	**4,002,770**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”